

 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	PROCESO	INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	CÓDIGO	INTI-Characterización
	OBJETIVO	Definir e implementar políticas, lineamientos, modelos y estándares de gestión, manejo, control y análisis de la Información, asegurando su confiabilidad y alineación de los objetivos estratégicos de TI con los objetivos estratégicos institucionales y sectoriales para el logro del ordenamiento social de la propiedad rural.	VERSIÓN	4
	ALCANCE	Desde el entendimiento estratégico (planes de acción GEL e Institucional PETIC), la definición, diseño e implementación de arquitectura de TIC en sus diferentes dominios, hasta el análisis de información y producción de conocimiento, el control de la información documentada, el esquema de gobierno de TIC (políticas lineamientos, diseño de servicios, seguridad de la información) y monitoreo y control de TIC.	FECHA	31-ago.-18

Proveedor	Entradas	Actividades	Alcance	Responsables		Salidas	Clientes
				Responsable de coordinación	Responsable de ejecución		
Dependencias ANT	Necesidades del Negocio en el marco de las funciones establecidas Plan Estratégico Institucional	ESTRATEGIA DE TIC	Desde la Formulación del PETI hasta su adopción	Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	PETIC	Dependencias ANT
Incoder en liquidación	Bienes, servicios y documentos entregados por INCODER	ARQUITECTURA DE TIC	Desde el levantamiento de la situación actual en materia de TIC hasta la implementación de la Arquitectura de TIC	Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Arquitectura de Infraestructura tecnológica	Dependencias ANT
Dependencias ANT	Requerimientos de Sistemas de Información / Plan Estratégico					Arquitectura de información	
Entidades Externas	Necesidades de intercambio de datos					Arquitectura de Negocio	
MinTIC	Modelo IT4+ Normatividad y Lineamientos						
MADR	Políticas del Sector Plan Estratégico de TI Sectorial						
Organizaciones Externas	Estándares y normas internacionales	GOBIERNO DE TIC	Desde la definición de las políticas y lineamientos de las TI en la entidad hasta el aseguramiento del cumplimiento de las políticas establecidas	Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad	Dependencias ANT	Esquema de Gobierno	Dependencias ANT
MinTIC	Modelo IT4+ Normatividad y Lineamientos						
MADR	Políticas del Sector Plan Estratégico de TI Sectorial						
Dependencias ANT	Datos institucionales						
Dependencias ANT Entidades y organismos reguladores Observatorio de Tierras Rurales Entidades externas productoras de información relevante	Nuevas experiencias Lecciones aprendidas Cambios en procesos, productos y servicios Cambios en Marco jurídico Benchmarking Información de registros administrativos de entidades externas Información interna misional disponible en la ANT	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	Desde la identificación y captura de información y de experiencias innovadoras, hasta la generación de buenas prácticas institucionales, la producción y análisis del conocimiento, para mejorar la toma de decisiones institucionales.	Oficina de Planeación Dirección de Gestión del Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	Dependencias ANT	Identificación de Oportunidades de mejora Necesidades de Capacitación y/o transferencia del conocimiento Reportes interactivos de información y evidencia relevante para la toma de decisiones Documentos sobre dinámicas de tierras rurales frente a los asuntos priorizados por el Observatorio de Tierras Rurales	Dependencias ANT Medios de comunicación Sociedad Civil y ciudadanía en general Academia
Dependencias ANT Oficina de Planeación	Requerimientos de las dependencias ANT Decisión de adoptar nuevo conocimiento Acciones y tareas de control para abordar riesgos y oportunidades en Procesos	CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA	Desde la identificación de la necesidad de nueva elaboración o actualización de la información documentada, hasta la solicitud de publicación de las versiones vigentes	Oficina de Planeación	Dependencias ANT	Caracterizaciones de Procesos actualizados Procedimientos, Manuales, Instructivos y Formatos actualizados y disponibles Intranet y página WEB Actualizadas.	Dependencias ANT

Ley 1753 de 2015: Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
 Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.
 Ley Estatutaria 1581 de 2012: Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales.
 Ley 1448 de 2011: Crea el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las víctimas – SNARIV-, está constituido por el conjunto de entidades públicas del nivel gubernamental y estatal en los órdenes nacional y territoriales y demás organizaciones públicas o privadas, encargadas de formular o ejecutar los planes, programas, proyectos y acciones específicas, que tiendan a la atención y reparación integral de las víctimas.
 Ley 1414 de 2011: Estatuto anticorrupción.
 Ley 1341 de 2009: Se definen principios y conceptos sobre la información y la organización de las tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC-.
 Ley 1221 de 2008: Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo.
 Ley 962 de 2005: Disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
 Ley 599 de 2000: Código de Penal TITULO VII BIS. De la Protección de la Información y de los Datos.
 Decreto Ley 019 de 2012: Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Artículo 4.
 Decreto 124 de 2016: Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Derecho 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
 Decreto 415 de 2016: Definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones (Departamento Administrativo de la Función Pública).
 Decreto 103 de 2015: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 del 2014 y se dictan otras disposiciones.
 Decreto 2367 de 2015: Creación del Concejo Superior de Ordenamiento del suelo rural con funciones sobre el Sistema Nacional de Gestión de Tierras.
 Decreto 1078 de 2015: Decreto único reglamentario del Sector de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
 Decreto 1081 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República Libro 2, parte 1.
 Decreto 2573 de 2014: Establece la Estrategia de Gobierno en Línea.
 Decreto 1510 de 2013: Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
 Decreto 1377 de 2013: Reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012 Régimen General de Protección de Datos Personales.
 Decreto 2618 de 2012: Crea el Viceministerio de Tecnologías y Sistemas de Información para impulsar las TIC en el país.
 Decreto 2674 de 2012: Reglamenta el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.
 Decreto 884 de 2012: Reglamenta sobre el Teletrabajo.
 Decreto 4632 de 2011: Por medio del cual se reglamenta parcialmente la Ley 1474 de 2011 en lo que se refiere a la Comisión Nacional para la Moralización y la Comisión Nacional Ciudadana para la Lucha contra la Corrupción y se dictan otras disposiciones.
 Decreto 4669 de 2005: Fija el procedimiento para aprobación de nuevos trámites, crea el Grupo de Racionalización y Automatización de Trámites, GRAT, como instancia consultiva del Gobierno Nacional en la materia y establece sus funciones.
 Resolución 3564 de 2015: Reglamenta aspectos de la ley de transparencia y acceso a la información pública.
 Resolución de la Procuraduría General de la Nación No. 363 del 16 de octubre de 2002. Mediante la cual se crea y se asignan funciones al Grupo SIRI de la División de Registro y Control y Correspondencia. Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI-.

ELABORÓ	Erika Jazmin Ladino	REVISÓ	William Sandoval Sandoval	APROBÓ	Juliana Cortés Guerra
CARGO	CONTRATISTA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CARGO	SUBDIRECTOR DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS	CARGO	DIRECTORA DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
FECHA	31-ago.-18	FECHA	31-ago.-18	FECHA	31-ago.-18

ELABORÓ	Eliás Botero García	REVISÓ	José Augusto Acosta Buitrago	APROBÓ	Giovany Gómez Molina
CARGO	CONTRATISTA OFICINA DE PLANEACIÓN	CARGO	GESTOR T1 GRADO 17	CARGO	JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
FECHA	31-ago.-18	FECHA	31-ago.-18	FECHA	31-ago.-18



La copia, impresión o descarga de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA y por lo tanto no se garantiza su vigencia.

La única COPIA CONTROLADA se encuentra disponible y publicada en la página Intranet de la Agencia Nacional de Tierras.

INTI-F-001	Versión 2	31-ene.-18
------------	-----------	------------